

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DEL MUNICIPIO DE EL COCUY (ID 22593)**



Superservicios

Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES
Bogotá, Junio de 2014**

**EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL
COCUY ID: 22593**

ANÁLISIS AÑOS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla No. 1 Datos Generales

Nombre	NIT.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY	900259416 - 80	ANGELA TERESA MENA LEAL	20/10/2008	ORGANIZACION AUTORIZADA	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

De acuerdo a lo consignado en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos (RUPS), se encuentra que el prestador efectuó la última actualización de su registro el día 06 de enero de 2014, el cual se encuentra en estado rechazado, a la fecha no se cuenta con una nueva solicitud de actualización.

Al respecto sobre la última actualización efectuada por el prestador en 2014, esta Superintendencia se pronunció con radicado SSPD No 20141800136401 del 03 de marzo de 2014, donde se indicó que no adjunto los documentos soporte que permitan continuar con el proceso de actualización de su registro.

Las actividades por servicio, inscritas por el prestador en la modalidad de prestador operador, en municipio del Cocuy departamento de Boyacá, son a excepción de la actividad de disposición final que se registra como prestador supervisor:

Tabla No. 2 Actividades

SERVICIOS	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO
ACUEDUCTO	ALMACENAMIENTO	01/08/2009
	CAPTACION	
	COMERCIALIZACION	
	CONDUCCION	
	DISTRIBUCION	
	TRATAMIENTO	
ALCANTARILLADO	COMERCIALIZACION	
	CONDUCCION	
	DISPOSICION FINAL	
	RECOLECCION	
ASEO	BARRIDO Y LIMPIEZA AREAS PÚBLICAS	
	COMERCIALIZACION	
	CORTE Y PODA DE ZONAS VERDES	
	DIPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
	RECOLECCION	
	TRANSPORTE	

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

Actividades respecto de las cuales, señala como fecha de inicio el día 01 de agosto de 2009.

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVO

2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Una vez verificado el Sistema Único de Información -SUI, se evidencia que el prestador no ha realizado el reporte total de la información administrativa, únicamente se cuenta con información para el año 2012 relacionada con personal por categoría de empleo para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, para el año 2013 la información aún se encuentra pendiente por reportar dando incumplimiento a lo exigido en la resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 – 12 – 2010. Lo anterior no permite a esta Superintendencia contrastar la información y realizar un análisis de la planta de personal con la que labora para la prestación de los servicios y los gastos operacionales en los que incurre para el funcionamiento de la empresa.

Ahora bien, vale la pena precisar que para el año 2012 el prestador reportó la siguiente información para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo como se muestra a continuación:

Tabla 3. Personal por categoría de empleo acueducto 2012

EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY								
Identificador de la Empresa	Numero de Empleados	Tipo	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones
22593	2	Empleados Privados	18,880,236	0	18,880,236	6,493,144	0	25,373,380

Fuente: SUI

Como se observa en la tabla el prestador señaló que contaba con una planta de personal de 2 empleados clasificados en empleado privados, ahora bien, se encuentra que a dichas personas les canceló un salario de \$ 1.057.224 pesos – mensuales incluidas prestaciones.

Tabla 4. Personal por categoría de empleo alcantarillado 2012

EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY								
Identificador de la Empresa	Numero de Empleados	Tipo	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones
22593	2	Empleados Privados	10,439,496	0	10,439,496	2,640,914	0	13,080,410

Fuente: SUI

Para el servicio de alcantarillado el prestador señaló que contaba con una planta de personal de 2 empleados clasificados en empleado privados, ahora bien, se encuentra que a dichas personas les canceló un salario de \$ 545.017 pesos – mensuales incluidas prestaciones.

Tabla 5. Personal por categoría de empleo alcantarillado 2012

EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY								
Identificador de la Empresa	Numero de Empleados	Sueldo	Otros Pagos Servicios Personales	Salario	Prestaciones Legales	Prestaciones ExtraLegales	Salarios + Prestaciones	
22593	3	28,287,792	0	28,287,792	2,491,200	0	30,778,992	

Fuente: SUI

Para el servicio de alcantarillado el prestador señaló que contaba con una planta de personal de 3 empleados, no obstante se desconoce la clasificación del tipo de empleado pues no señaló dicha información, ahora bien, se encuentra que a dichas personas les canceló un salario de \$ 854.972 pesos – mensuales incluidas prestaciones.

Respecto de lo anterior, es importante mencionar que los valores relacionados en cuanto al total salarios más prestaciones son inconsistentes con los datos registrados en el plan contable, toda vez que estos son inferiores a la cuenta de sueldos y salarios (5101) y la cuenta servicios personales (7505) para los servicios de acueducto y alcantarillado en la vigencia 2012, mientras que para el servicio de aseo son superiores; por lo anterior, el prestador debe aclarar esta situación en particular y proceder si es del caso a solicitar la modificación formal de la información.

Contratos de condiciones uniformes (CCU): En visita efectuada al prestador los días 28 y 29 de mayo de 2014 se encontró que cuenta con los contratos de condiciones uniformes para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; no obstante no cuenta con el concepto de legalidad, al respecto el prestador mencionó que se está adelantando el proceso ante la CRA para obtener dicho concepto.

Ahora bien, una vez verificado el SUI se encontró que el prestador reportó los contratos de condiciones uniformes para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, no obstante los contratos de los servicios de alcantarillado y aseo no permiten ser consultados.

Vocal de control: De acuerdo a la información que reposa en las bases de datos de la entidad, se encontró que el señor José de Jesús Muñoz es el vocal de control en el Municipio de El Cocuy Boyacá, quien fue reconocido mediante el Decreto 21 del 30 de marzo de 2010.

2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

El prestador EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY ID: 22593, reportó en el Sistema Único de Información – SUI, el Plan Contable Anual y Semestre 1 consolidado y desagregado por servicio para las vigencias de 2012 y 2013.

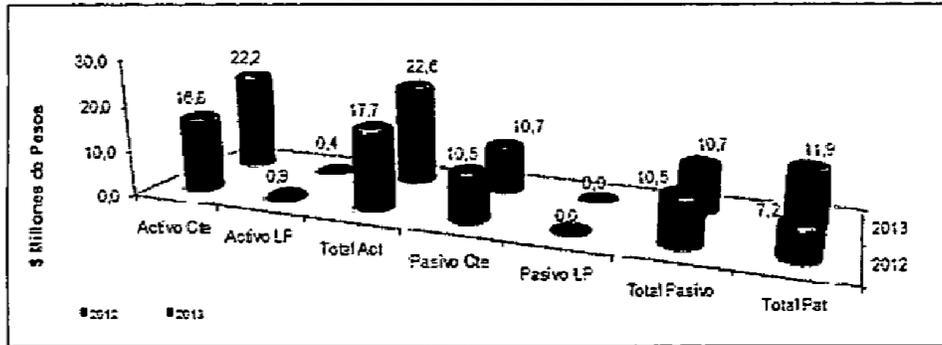
Adicionalmente, no se evidenció el cargue en el SUI de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 y en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012. Esta situación podría ocasionar acciones de control tanto por el cargue extemporáneo de la información, como por la omisión en el reporte de la misma.

A continuación, se desarrollará el análisis de los estados financieros reportados al SUI para los años 2012 y 2013.

2.2.1 Balance General

En la siguiente gráfica se presentan las principales cuentas del balance general de acuerdo al Plan Contable Anual presentado por el prestador para los años 2012 y 2013.

Gráfico No. 1. Balance General



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El Gráfico No. 1, hace evidente que las principales cuentas que inciden en el comportamiento del Balance General son el Activo Corriente, el Pasivo Corriente, y el Patrimonio. A continuación se estudiarán cada una de ellas en más detalle.

Activo

La Tabla No. 6, expone la composición del Activo para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

Tabla 6. Balance General – Activo

	2012	%	2013	%	Var12-13 (\$)	Var12-13 (%)
Activo	17.715.565	100,0%	22.612.440	100,0%	4.896.875	27,6%
Efectivo	10.036.445	56,7%	16.714.529	73,9%	6.678.084	66,5%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Deudores Serv. Públicos	2.134.317	12,0%	2.812.367	12,5%	735.024	34,5%
Deudores Servicio de Acueducto	670.806	3,8%	1.245.235	5,5%	359.432	45,4%
Deudores Servicio de Alcantarillado	451.500	2,5%	520.744	2,3%	69.244	15,3%
Deudores Servicio de Aseo	832.011	4,7%	1.106.359	4,9%	274.355	33,0%
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Subsidio Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Subsidio Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Deudas diferido cobro	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Provisión para deudores	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Provisión Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Provisión Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Provisión Aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Otros Act. CP	4.625.127	26,1%	2.608.437	11,5%	-	-43,8%
Activo Corriente	16.798.885	94,8%	22.195.740	98,2%	5.396.855	32,1%
Propiedad, Planta y Eq.	1.620.000	9,1%	1.620.000	7,2%	0	0,0%
Depreciación Acumulada	-693.320	-3,9%	-1.463.200	-6,5%	-459.950	-50,5%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	926.680	5,2%	156.800	0,7%	-432.350	-46,5%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Total Activo No Corrientes	916.680	5,2%	416.700	1,8%	-499.980	-54,5%
Total Activos	17.715.565	100,0%	22.612.440	100,0%	4.896.875	27,6%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012, la composición de activos se distribuye de la siguiente manera: 94,8% en Activo Corriente y 5,2% en Activos No Corrientes. Esto quiere decir que existe una concentración muy marcada hacia el Activo de corto plazo. A continuación, se analizará este comportamiento más a fondo.

El Activo Corriente en la vigencia de 2012 fue de \$16,8 millones. Para tener una mejor comprensión del Balance General, es necesario que se examinen los componentes de esta cuenta.

En primer lugar, en la Tabla No.6 se evidencia que el factor más importante que compone el Activo Corriente de la empresa en el año 2012 es el Efectivo. Tiene una participación del 56,7% sobre el total de Activos, lo que en pesos es \$10 millones. Esto quiere decir que representa el 59,7% del Activo Corriente.

La tabla No.6 indica que la segunda cuenta que aporta al Activo corriente son Otros Activos de Corto Plazo, pues alcanza un valor de 4,6 millones, que representan el 26,1% del total de Activos y el 27,6% del Activo de corto plazo. Esta cuenta se compone de Avances de Operaciones Conjuntas. El prestador debe explicar el detalle de este avance ya que representa un valor significativo del Activo.

El tercer rubro importante en la composición del Activo es la cuenta "Deudores de Servicios Públicos" que representa el 12% del total de Activos, es decir 12,7% del Activo de corto plazo. Los \$2,1 millones que componen este rubro se dividen de la siguiente manera: \$850.806 deudores del servicio de Acueducto, \$451.500 millones del servicio de Alcantarillado y \$832.011 millones del servicio de Aseo.

El Activo no Corriente para el año 2012 fue de \$916.680 y se compone principalmente de Propiedad, Planta y Equipo y la depreciación acumulada de la misma.

Los \$1,9 millones de la Propiedad, Planta y Equipo se dividen de la siguiente manera: \$380.000 para muebles enseres y equipos de oficina y \$1,5 millones en equipos de computación.

La depreciación acumulada de los elementos descritos anteriormente es de \$936.920 que lo que representa el 50% del valor total de la Propiedad, Planta y Equipo. Se le solicita al prestador explicar cómo realizó este cálculo.

Para el año 2013 el Activo Total fue de \$22,6 millones. La distribución de la composición del activo fue de 98,2% en la cuenta corriente y 1,8% en la no corriente. Se presenta una fuerte concentración hacia los activos de corto plazo.

El componente más importante del Activo Corriente del 2013 es el Efectivo. Para esta vigencia, este rubro tuvo un valor de \$16,7 millones, lo que representa el 75,3% del activo de corto plazo y el 73,9% del Activo Total.

La cuenta Deudores de Servicios Públicos tuvo una participación sobre el total del activo del 12,7% para el 2013, es decir de \$2,9 millones. En lo que respecta al Activo de Corto Plazo los deudores representan el 12,9% del total. Esta cuenta se desagrega así: \$1,2 millones deudores servicio de acueducto, \$520.744 deudores servicio de Alcantarillado y \$1,1 millones deudores servicio de Aseo.

El tercer rubro que incide en el monto de Activos Corrientes es Avance de Operaciones Conjuntas que alcanza un monto de \$2,6 millones, los cuales representan el 11,5% del total de Activos y el 11,8% del Activo Corriente. El prestador debe explicar el detalle de este avance ya que representa un valor significativo del Activo.

El Activo No Corriente para el año 2013 está formado únicamente por la Propiedad, Planta y Equipo. Esta tiene un valor de \$1,9 millones. Según la información presentada por el prestador, esta cuenta se divide de la siguiente manera: \$1,5 millones de equipos de computación y \$416.700 de muebles y enseres.

La depreciación acumulada de los elementos descritos anteriormente es de \$1,5 millones. Se le solicita al prestador explicar cómo realizó este cálculo. Esta depreciación se divide de la siguiente manera: \$380.000 correspondientes a muebles, enseres y equipos de oficina y \$1,1 millones de equipos de comunicación y computación. La contrapartida de esta cuenta "corresponde a las subcuentas que conforman las cuentas 5330 – Depreciación de propiedades, planta y equipo y 7515 Depreciaciones." Al evaluar el PUC presentado por el prestador para los años 2012 y 2013, se evidencia que no existen diferencias entre la depreciación acumulada en la cuenta 1685 y lo reportado en el Estado de Resultados por concepto de depreciaciones.

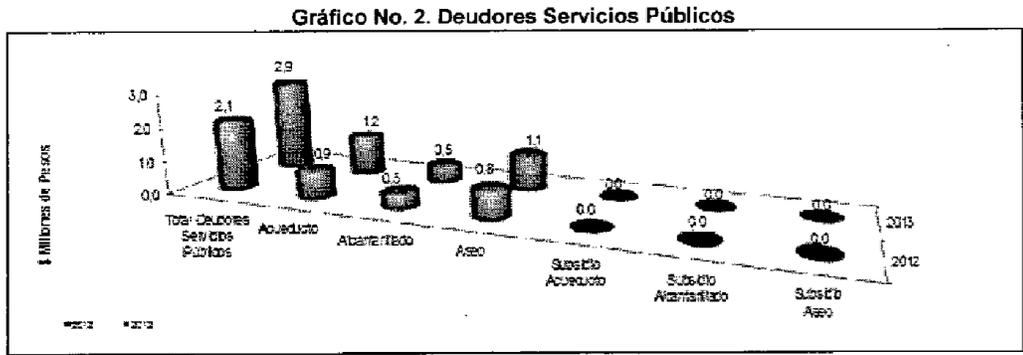
A continuación, se hará un análisis de las variaciones del Activo total del año 2012 al año 2013.

Como se puede ver en la tabla No.6, el Total de Activos creció en \$4,9 millones de 2012 a 2013, aumentando en 27,6%. Para comprender mejor este comportamiento se explicarán las cuentas que inciden trascendentalmente sobre esta variación.

En lo que respecta al Activo Corriente, se evidencia que este aumentó 5,4 millones de 2012 a 2013, presentando un crecimiento del 32,1%. Dicho aumento responde al hecho de que las cuentas Efectivo, Deudores de Servicios Públicos y Otros Act. Cp presentaron variaciones.

Como se evidencia en la Tabla No.6 el Efectivo aumentó \$6,7 millones, es decir el 66,5% con respecto al 2012.

Por otra parte el valor de Deudores de Servicios Públicos creció \$738.064. En el Gráfico No. 2, se puede ver claramente cómo fue la variación para los dos años con respecto a cada servicio.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como se puede ver en el Gráfico No. 2, los servicios de Acueducto y Aseo tuvieron un leve aumento en las cuentas por cobrar de 2012 a 2013, mientras que para el servicio de Alcantarillado se mantuvieron en el mismo valor. Para el año 2012 el monto de Deudores de servicios Públicos representaba el 1,5% del ingreso operacional, mientras que para 2013 representó 1,8%. Aunque hay un crecimiento, este no es muy

significativo. Al parecer la empresa cuenta con sistemas de recaudo de cartera eficientes que le permiten tener un nivel de cuentas por cobrar bajo.

Además, se observa que para ninguno de los años comprendidos en esta evaluación, se reportan valores por concepto de subsidios. Es necesario que el prestador explique a qué se debe esta situación, ya que según el acuerdo municipal No. 022 del 06 de Octubre de 2012, extraído del aplicativo INSPECTOR, se evidencia que los porcentajes de subsidios, se deberían otorgar de la siguiente manera:

Tabla 7. Porcentaje Subsidios por Estrato Acueducto y Alcantarillado

ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO
ESTRATO 1	70%	70%
ESTRATO 2	40%	40%
ESTRATO 3	15%	15%

Fuente: Acuerdo Municipal No. 22 del 06 de Octubre de 2012

Tabla 8. Porcentaje Subsidios por Estrato Aseo

ESTRATO	CARGO FIJO
ESTRATO 1	70%
ESTRATO 2	40%
ESTRATO 3	15%

Fuente: Acuerdo Municipal No. 22 del 06 de Octubre de 2012

De acuerdo a la información suministrada en las Tablas No. 7 y No. 8, el prestador debería estar otorgando estos subsidios todos los meses. La secretaria debe explicar el hecho de que los deudores por concepto de subsidios para las dos vigencias se encuentren en cero y aclarar si efectivamente se llevaron a cabo las gestiones de cobro y si el Municipio está girando los recursos correspondientes dentro de las vigencias.

Por otra parte, el Activo fijo cayó 54,5%, es decir \$499.980. Esta disminución se debe a la variación en la depreciación acumulada. Sin embargo, es importante mencionar que en los dos periodos, la Propiedad, Planta y Equipo no contiene ningún elemento que tenga que ver directamente prestación del servicio (plantas de tratamiento, redes de acueducto, etc.), por lo tanto es necesario que el prestador aclare con qué infraestructura está suministrando los servicios.

Pasivo y Patrimonio

En esta sección, se evaluará el comportamiento del Pasivo y del Patrimonio de la Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de El Cocuy- ID: 22593.

La siguiente tabla, presenta los valores y las variaciones para 2012 y 2013 de los componentes más importantes de estas dos cuentas.

Tabla 9. Balance General- Pasivo y Patrimonio

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (B)	Var 12-13 (%)
Total Pasivos	10.516.287	55,4%	10.872.127	47,2%	157.850	1,5%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Obligaciones Laborales	456.322	2,8%	7.25.854	62,6%	2.367.236	516,5%
Cuentas por pagar	10.057.269	56,8%	7.547.563	36,7%	-	-30,8%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivo Corriente	10.516.287	55,4%	10.872.127	47,2%	157.850	1,5%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivos	10.516.287	55,4%	10.872.127	47,2%	157.850	1,5%
Patrimonio Institucional	7.199.988	40,6%	11.559.323	62,8%	4.759.345	66,8%
Capital Suscrito y Pagado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Capital Fidei	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Reservas	4.559.256	22,0%	4.559.323	21,5%	0	0,0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	4.559.256	22,0%	-230.600	-1,1%	-	-30,8%
Resultado del Ejercicio	-2.518.769	-14,2%	4.729.345	21,8%	7.258.114	-288,2%
Superveni Por Veterización	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Patrimonio	7.199.988	40,6%	11.559.323	62,8%	4.759.345	66,8%
Total Pasivo + Patrimonio	17.716.286	100,0%	22.812.440	100,0%	4.899.276	27,8%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Pasivo

Durante el año 2012, el Pasivo tuvo un valor de \$10,5 millones de los cuales el 100% corresponde a deudas de corto plazo.

El Pasivo Corriente se compone únicamente de Obligaciones Laborales y Cuentas por Pagar.

Según la información registrada en el SUI, esas Obligaciones Laborales se deben a Salarios y Prestaciones Sociales.

Por otra parte, el rubro Cuentas por Cobrar está compuesto por lo siguiente: Adquisición Bienes y Servicios, Acreedores, Retención en la Fuente y Avances y Anticipos Entregados.

Para el periodo de 2012, esta entidad parece tener un manejo adecuado de sus obligaciones financieras, ya que estas solo representan el 59,4% del Activo Total, lo que podría sugerir que el prestador tiene la capacidad de cumplir con los pagos correspondientes a sus obligaciones financieras con terceros, sin embargo es un nivel de deuda alto.

Para el año 2013, el Pasivo Total tuvo un valor de \$10,7 millones, los cuales se deben a Obligaciones Laborales y Cuentas por Cobrar, muy similares a los de 2012. Este valor representa el 47,2% de los Activos.

De 2012 a 2013, el pasivo aumentó 1,5%, es decir \$157.530. Esta variación se explica principalmente al aumento en las Obligaciones Laborales y a la disminución en las cuentas por pagar. Es evidente que de 2012 a 2013, la empresa aumentó sus activos en una proporción mayor a la que aumentó sus pasivos, por lo tanto se encuentra en una situación financiera más sana.

Patrimonio

En la Tabla No. 9 se puede evidenciar que en el año 2012, el Patrimonio alcanzó un monto de \$7,2 millones, los cuales se componen de: Reservas, Resultado de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio de ese año.

Las Reservas, según el plan de contabilidad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios "Representan el valor de los recursos apropiados de los

resultados de ejercicios anteriores obtenidos por el ente prestador de servicios públicos domiciliarios, con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados." Para este año alcanzaron un valor de \$4,9 millones

Por otra parte, la subcuenta Resultados de Ejercicios Anteriores corresponden a "el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades; al igual que el valor de las pérdidas o déficit no absorbidos." En el año 2012 alcanza un valor de 4,9 millones.

Para 2012 el resultado del ejercicio fue negativo para la entidad prestadora, ya que alcanzó un valor de -\$2,5 millones. El patrimonio adquiere un valor que representa el 40,6% del Activo Total, lo que significa que el 59,4% de la empresa, le pertenecía a terceros.

Para el 2013 el Patrimonio llegó a un valor de \$11,9 millones de los cuales \$4,9 millones se describen como Reservas, los \$2,3 millones a Resultados de Ejercicios Anteriores y los \$4,7 millones restantes corresponden al resultado del ejercicio en este periodo. El patrimonio alcanza un valor que representa el 52,8% del Activo Total, lo que significa que la empresa, le pertenece mayormente a los socios y que solo en 47,2% le pertenece a terceros.

El Patrimonio de 2012 a 2013 ascendió 65,8%. Esta variación se da porque el resultado del ejercicio de 2012 a 2013 creció \$7,3 millones, lo cual es muy bueno. En total el patrimonio de creció \$4,7 millones (Ver Tabla No. 9), ya que la pérdida del ejercicio del año anterior influyó negativamente.

2.2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

En la siguiente tabla, se presenta el Estado de Resultados para los años 2012 y 2013 de la Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de El Cocuy- ID: 22593.

Tabla 10. Estado de Pérdidas y Ganancias

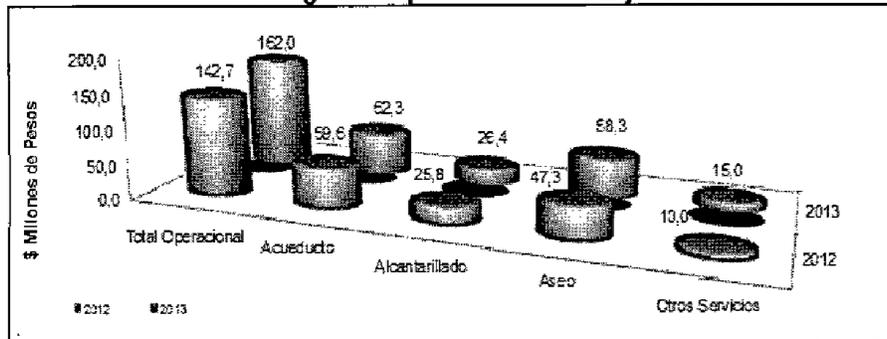
	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Ingresos Operacionales	142.719.256	100,0%	161.964.373	100,0%	19.264.51	13,5%
Servicio de Alumbrado	59.630.133	41,8%	62.297.166	39,5%	2.667.033	4,5%
Servicio de Alcantarillado	25.789.166	18,1%	25.395.007	16,3%	395.841	2,3%
Servicio de Agua	47.300.557	33,1%	58.312.200	36,0%	11.011.64	23,3%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	0	
Costo de Ventas y Operación	109.594.092	76,8%	91.479.264	56,5%	-	-16,5%
Utilidad Bruta	33.125.164	23,2%	70.505.119	43,5%	37.379.36	112,8%
Gastos Operacionales	45.992.633	32,9%	68.942.549	42,6%	21.950.51	46,7%
Gastos de Administración	45.270.999	32,4%	68.442.369	42,3%	22.171.57	47,9%
Provisiones, aglutinamientos, depreciaciones y amortizaciones	721.034	0,5%	499.980	0,3%	-221.054	-30,7%
Utilidad Operacional	-13.866.269	-9,7%	1.562.570	1,0%	15.428.23	-111,3%
Otros ingresos	11.560.757	8,1%	3.323.432	2,1%	-	-71,2%
Otros gastos	205.257	0,1%	146.657	0,1%	-58.600	-27,8%
Intereses	19.529	0,0%	0	0,0%	-19.529	-100,0%
Utilidad antes de impuestos	-2.518.769	-1,8%	4.739.345	2,9%	7.258.114	-288,2%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Utilidad Neto	-2.518.769	-1,8%	4.739.345	2,9%	7.258.114	-288,2%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

A continuación, se analizará cada componente relevante para que el comportamiento de cada año sea el resultante.

Para empezar, se estudiará el Comportamiento de los Ingresos Operacionales para las dos vigencias comprendidas en esta evaluación. Para esto, se utilizarán la Tabla No. 10 y el Gráfico No. 3.

Gráfico No. 3. Ingresos Operacionales Total y Por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El Gráfico No. 3, muestra que el servicio de Acueducto fue el que mayor participación tuvo sobre el Ingreso Operacional para el año 2012, pues aportó \$59,6 millones, lo que en términos porcentuales es el 41,8% (Ver Tabla No. 10). Este nivel de participación permite inferir que para la secretaría, la comercialización de este servicio es sumamente importante. El servicio que ocupa el segundo lugar en la formación del ingreso es el de Aseo, aportando \$47,3 millones, es decir el 33,1%. El servicio de Alcantarillado contribuyó con el 18,1% del ingreso operacional (\$25,8 millones). Por último, 7% del ingreso operacional (\$10 millones), se describe como Otros Servicios (Administración de Proyectos).

Para el año 2013, el Ingreso Operacional Total se genera de la siguiente manera: 38,5% por el servicio de Acueducto (\$62,3 millones), 36% (\$58,3 millones) por el servicio de Aseo y 16,3% (\$26,4 millones) por el servicio de Alcantarillado. Por último, 9,3% del ingreso operacional (\$15 millones), se describe como Otros Servicios (Administración de Proyectos).

La variación de 2012 a 2013 del Ingreso Operacional es de \$19,3 millones (ver Tabla No. 10), aumentando 13,5%. Los aumentos en ingresos por comercialización de cada uno de los servicios son las siguientes: \$2,7 millones por el servicio de Acueducto (4,5%), \$595.841 por el servicio de Alcantarillado (2,3%) y por el servicio de Aseo aumentaron \$11 millones (23,3%). Parece que la empresa ha hecho un énfasis en la comercialización del servicio de Aseo. Adicionalmente, la venta de Administración de Proyectos creció \$5 millones (50%). Se le solicita al prestador explicar el detalle de la subcuenta Administración de Proyectos.

La participación de los servicios sobre el ingreso total se mantuvo de 2012 a 2013. Esto quiere decir que el servicio que más ingreso generó fue el de acueducto, el segundo el de aseo y el tercero el de alcantarillado. Sin embargo, es importante mencionar que el servicio de Aseo ganó importancia, mientras que el de Acueducto redujo su aporte al ingreso. Es indispensable que la Administración exponga las razones por las cuales se da esta variación.

En seguida se analizarán los Costos de Ventas y Operación totales y por servicio. Para facilitar esta evaluación, se utilizará el Gráfico No. 4 y la Tabla No. 10.

Gráfico No.4. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012, los Costos de Ventas y Operación fueron de \$109,6 millones, de los cuales \$26,7 millones corresponden al servicio de Acueducto, \$30 millones al servicio de Alcantarillado y \$5,9 millones al de Aseo. Lo anterior permite inferir que el servicio de Aseo es el que más peso tiene sobre el nivel de egresos operacionales totales (48,3%), mientras que el de Alcantarillado genera el 27,4% de los costos de Venta y Operación y el de Aseo el 24,4%. Esta información será analizada en más detalle más adelante cuando se estudie el comportamiento operacional por servicio.

Según la información presentada al SUI para el año 2012, el componente que genera más costos de operación es el de Servicios Personales, que alcanza un valor de \$47,2 millones, es decir que representa el 43,1% del total de Costos de Venta y Operación. El servicio de acueducto genera \$12,8 millones por este concepto, el de alcantarillado \$12,2 millones y el de aseo \$22 millones. Es indispensable que el prestador explique por qué estos egresos son tan altos y que evalúe si existe una manera en la que pueda reducirlos.

El segundo factor importante que genera egresos por concepto de Costos de Venta y Operación es Órdenes y Contratos por otros servicios, el cual aporta el 22,3% es decir \$24,4 millones. Dentro de esta cuenta se "Representa el valor de todas aquellas actividades que se realizan para conservar, preservar y mantener todos los equipos y redes necesarios para garantizar la prestación del servicio y el desarrollo del giro operativo del ente prestador de servicios públicos domiciliarios." Se le solicita al prestador explicar específicamente qué actividades generaron este gasto.

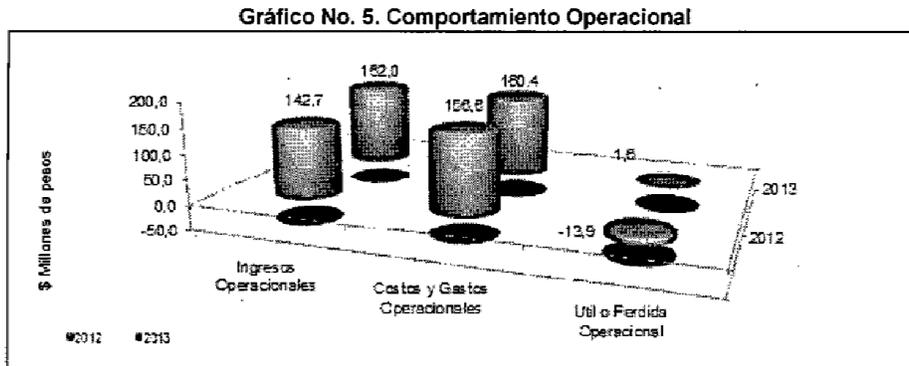
Para el año 2013, los Costos de Ventas y Operación fueron de \$95,1 millones, de los cuales \$29,3 millones corresponden al servicio de Acueducto, \$13,1 millones al servicio de Alcantarillado y \$49,1 millones al de Aseo. Lo anterior permite inferir que el servicio de Aseo es el que más peso tiene sobre el nivel de egresos operacionales totales (53,7%), mientras que el de Acueducto genera el 32% de los costos de Venta y Operación y el de alcantarillado el 14,3%.

Según la información presentada al SUI para el año 2013, el componente que genera más costos de operación es el de Servicios Personales, que alcanza un valor de \$56,6 millones, es decir que representa el 61,9% del total de Costos de Venta y Operación para ese año. Ese valor se divide de la siguiente manera: \$7,6 millones para el servicio de Acueducto, \$12,7 millones para el servicio de Alcantarillado y \$29,9 millones para el servicio de Aseo.

El segundo factor importante que genera egresos por concepto de Costos de Venta y Operación es Órdenes y Contratos por otros servicios, el cual aporta el 11,8% es decir

\$10,8 millones. Se le solicita al prestador explicar específicamente qué actividades generaron este gasto. De 2012 a 2013 los Costos de Venta y Operación se redujeron 16,5%, presentando una disminución de \$18,1 millones. Estos cambios se deben principalmente a disminuciones en los costos de servicios personales y en órdenes y Contratos por Otros servicios.

A continuación, se hará un análisis del comportamiento operacional total de la entidad prestadora de servicios públicos para el año 2012 y 2013. Para ello se utilizará el Gráfico No. 5 y la Tabla No.10:



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la Tabla No. 5 se puede ver que para el año de 2012 la empresa tuvo Gastos Operacionales por \$47,2 millones, los cuales se deben principalmente a egresos por concepto de administración (46,3 millones), que se componen de sueldos y salarios (34,2 millones), Gastos Generales (\$6,5 millones), entre otros.

La Utilidad Operacional de este primer periodo resulta ser -\$13,9 millones. Este valor se debe al hecho de que los Costos y Gastos de Ventas y Operación exceden a los Ingresos Operacionales (Ver Tabla No. 10).

Para 2013, esta empresa presenta unos Gastos Operacionales de \$69,1 millones, los cuales se generan casi por los mismos conceptos que en 2012. \$50,6 millones le corresponden a sueldos y salarios de área administrativa, \$9,2 millones a Gastos Generales, \$4,3 millones a Contribuciones Efectivas, entre otros.

Para este segundo periodo, hay Utilidad Operacional ya que hubo un nivel de ingresos mayor a los Costos y Gastos de Ventas y Operación. Esta utilidad alcanzó un valor de \$1,6 millones (Ver Tabla No. 10).

De 2012 a 2013 la Administración pasó de generar pérdida a presentar utilidad. Esta situación es favorable ya que al parecer la estabilidad financiera de la Secretaría mejora de un año a otro.

Con el fin de comprender mejor el resultado operacional total, este se desagregará por servicios (ver Tabla No. 11).

Tabla No. 11. Resultado Operacional Desagregado por Servicio

Servicio	Vigencia 2012				Vigencia 2013			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	68,82	31,70	28,76	1,23	68,53	32,41	29,27	2,85
Alcantarillado	41,21	7,47	29,99	4,15	27,09	42,67	33,93	1,52
Aseo	52,24	6,63	52,90	-8,29	74,88	74,61	61,71	0,36

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012 el excedente entre Ingresos y Costos y Gastos para Acueducto fue de \$1,62 millones y para Alcantarillado fue de \$4,15 millones. La pérdida para Aseo fue de -\$8,29 millones. Es evidente que el servicio de Aseo era es el que hace que la empresa tenga pérdidas operacionales durante este periodo, esta situación es grave ya que por ley cada servicio debe ser sostenible financieramente, sin depender de los otros.

En 2013, todos los servicios presentan utilidad. El excedente entre Ingresos y Costos y Gastos para Acueducto fue de \$2,85 millones, para Alcantarillado fue de \$1,52 millones y para Aseo fue de \$0,36 millones. Este escenario es muy bueno, ya que todos los servicios son auto sostenibles operacionalmente, lo que trae consecuencias positivas para la estabilidad financiera de la empresa.

De 2012 a 2013, el resultado operacional varió para todos los servicios. La utilidad del servicio de Acueducto cayó \$12,4 millones y la del servicio de Alcantarillado \$8,1 millones. Por otra parte la pérdida del servicio de aseo fue menor en 2013 \$10,4 millones. Estos movimientos, parecen indicar que la empresa mejoró su operación en el servicio de Aseo, pero empeoró en los de Acueducto y Alcantarillado, es indispensable que el prestador tome medidas para contrarrestar la situación de los servicios que han desmejorado.

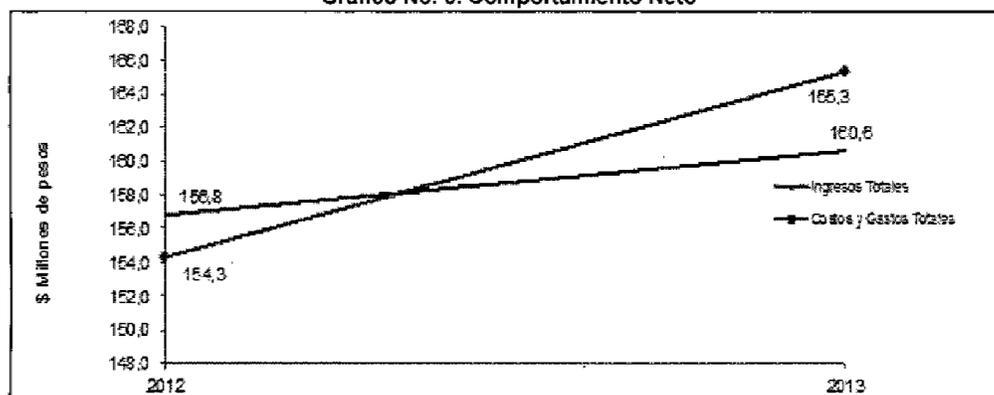
En lo que respecta al servicio de Acueducto, de 2012 a 2013 los ingresos crecieron \$4,5 millones, mientras que los Costos y Gastos crecieron \$3,28 millones. Lo anterior indica que la utilidad para este servicio aumentó 1,23 millones, es decir el 75,7%. Lo anterior permite inferir que el comportamiento operacional de este servicio mejoró significativamente de una vigencia a otra.

En el servicio de alcantarillado, la variación de los ingresos de 2012 a 2013 fue negativa, pues cayeron \$14,9 millones, además los Costos y Gastos de operación se redujeron \$12,29 millones. La caída en ingresos fue mayor que la reducción de los Costos y Gastos, este comportamiento hace que el resultado operacional empeore en 2013, reduciéndose la utilidad en \$2,63 millones (63%). Se le solicita al prestador explicar a qué se debe la caída en los ingresos y cómo redujo los Costos y Gastos.

De 2012 a 2013, el servicio de Aseo presentó un aumento significativo en el ingreso de \$21,4 millones y un aumento en los Costos y Gastos de \$12,8 millones. Esto quiere decir que la utilidad creció \$8,7 millones (104%), lo cual es muy positivo ya que el servicio pasó de generar pérdida a generar utilidad, haciéndose sostenible financieramente. Esto indica que la empresa ha tenido un énfasis en el manejo operacional de Aseo este manejo ha sido muy bueno.

Para terminar con esta sección, se hará una evaluación de la tendencia del Comportamiento Neto de la Secretaría. Para cumplir con este objetivo, se utilizará el gráfico No. 6.

Gráfico No. 6. Comportamiento Neto



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En el año 2012 los resultados del ejercicio no eran buenos, ya que como se ve en la gráfica anterior los Costos y Gastos Totales excedían los Ingresos Totales. Esta situación cambia en 2013, ya que para este año, la entidad prestadora genera utilidad. El prestador parece estar dando un manejo adecuado a los costos y gastos generados con respecto a los ingresos.

2.2.3 INDICADORES FINANCIEROS

En esta sección se hará un análisis de los principales indicadores financieros de la Secretaría, esto con el fin de entender cuáles son los puntos fuertes y los débiles dentro del negocio e indicar probabilidades y tendencias. En la Tabla No. 12 se encuentran los indicadores que serán analizados para los años de 2012 y 2013.

Tabla No. 12. Principales Indicadores Financieros

PRINCIPALES INDICADORES	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	5,46	6,47
Rotación Cuentas por Pagar	24,51	24,28
Razón Corriente	1,60	2,08
EBITDA (millones de pesos)	-13,15	2,06
Nivel de Endeudamiento	59,36%	47,20%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El indicador de Rotación Cuentas por Cobrar, relaciona el nivel de deuda con los ingresos operacionales producidos para cada año, evaluando cuántos días se demora en recaudar su deuda la empresa. Para el año 2012, la Junta se demoraba 5,46 días en recuperar su cartera, mientras que para el 2013 se demoraba 6,47 días. El número de días aumenta levemente. El resultado de este indicador es bueno porque sugiere que la entidad, no se está tomando mucho tiempo, para convertir la cartera a efectivo, durante las dos vigencias. Se le solicita aclarar cuál es el plazo promedio que le otorga la Secretaría a los usuarios para pagar sus deudas.

La Rotación de Cuentas por Pagar tiene como objetivo analizar el tiempo que la empresa se toma en cumplir con sus obligaciones crediticias. Para esto se determina la razón entre las obligaciones financieras y los costos y gastos de operación, multiplicado por el número de días del año. Al hacer esta operación para el año 2012, se encuentra que el número de días en los que se pagan las cuentas es de 24,51, mientras que en 2013 fue de 24,28 días. Esto permite concluir que la rotación de las cuentas por Cobrar es menor a la Rotación de las Cuentas por Pagar, lo que quiere

decir que la cartera se recauda más rápido que lo que se pagan la obligaciones financieras, esto es positivo para la liquidez de la empresa.

La Razón Corriente, pretende estudiar la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones en el corto plazo. Por lo tanto, relaciona el Activo Corriente, con el Nivel del Pasivo Corriente. Para 2012 la empresa presenta una razón corriente de 1,60 mientras que para 2013 fue de 2,08. Estos valores indican que durante el primer periodo la empresa contaba con 1,60 pesos para pagar cada peso que debía en el corto plazo, mientras que para 2013 cuenta con 2,08 pesos. Esta variación se explica porque aumentó el Activo Corriente y disminuyó el Pasivo Corriente de un periodo a otro. Aunque este resultado es muy positivo en principio, es importante tener en cuenta que este indicador tiene por supuesto que los Activos de Corto Plazo se pueden convertir en efectivo por el valor que aparece en libros.

El indicador EBIDTA tiene como objetivo calcular el valor operacional de la empresa en términos de efectivo. Es decir pretende sumarle a la utilidad operacional los costos y gastos de operación que no implican salida de efectivo, como lo son las amortizaciones y las depreciaciones. Para 2012 este indicador fue de -\$13,15 millones, mientras que para 2013 fue de \$2,06 millones. Esto parece indicar que la empresa ha ganado valor operacional. Este indicador es positivo ya que significa que operativamente la empresa está siendo más rentable.

El Nivel de Endeudamiento, establece la participación de los acreedores dentro de la empresa. Por lo tanto relaciona en nivel de Pasivos que se adeudan a terceros con el Total de Activos. Entonces, para el año 2012 por cada peso que se tiene invertido en el Activo, 59,36 centavos han sido financiados por acreedores, mientras que para el 2013 47,20 centavos por peso invertido en activo, fueron financiados por agentes externos. En otras palabras, en 2012 el 59,4% de la empresa le pertenecía a los reclamantes de las obligaciones financieras, mientras que en 2013 solo el 47,2% les pertenecía a estos individuos. Este cambio en el nivel de endeudamiento parece ser positivo para la Administración y se debe a que el Activo aumentó en mayor medida que lo que aumentó el Pasivo.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1. Servicio de Acueducto

Una vez verificado el SUI se encuentra que el prestador tiene 30 formatos y/o formularios habilitados para el tópico técnico del servicio de acueducto en las vigencias 2012 y 2013 de los cuales en su totalidad se encuentran certificados y los mismos en su mayoría hacen alusión a la vulnerabilidad del servicio de acueducto, por tanto es pertinente mencionar que se complementarán algunos aspectos, de acuerdo con la información recolectada durante la visita realizada por parte de esta entidad, los días 27 y 28 de mayo de 2014.

Respecto de lo anterior prestador debe tener en cuenta lo dispuesto en el capítulo 6 de la resolución compilatoria respecto de los formatos y formularios que debe reportar para el tópico técnico del servicio de acueducto.

Fuente de abastecimiento: El prestador utiliza la fuente de abastecimiento denominada Quebrada la rinconada y el nacedero la colorada sector Los Cucharos localizadas en la vereda Palchacual del municipio El Cocuy.

Concesión de aguas: Cuenta con la concesión de aguas otorgada por CORPOBOYACA en el año 2011 a través de la resolución 1070 de 5 de abril del año en mención, con una vigencia de 5 años, en dicha resolución se concesionó un caudal de 6,91L/s.

Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable –PTAP-: La PTAP se encuentra ubicada a 300m del casco urbano en la vereda Llanogrande, se accede por vía peatonal, no tiene valla informativa, la PTAP se compone de procesos de filtración y desinfección con cloro gaseoso, cuenta con un tanque de almacenamiento de 250 m³.

Laboratorio y dotación básica: No existe laboratorio operativo, sin embargo ya se cuenta con la estructura, se cuenta con kit de pH y cloro del agua.

Caudal captado: El prestador informó que estima que se están captando alrededor de 10 a 12 L/s, sin embargo, no tienen seguridad del dato toda vez que no cuentan con sistema de aforo.

Caudal tratado: Según los datos informados en la visita efectuada por esta entidad se están tratando entre 9 -10 l/s.

Micromedición: De acuerdo a lo informado por el prestador se tienen instalados 780 micromedidores de los cuales se estima que están averiados cerca de 50, a los suscriptores se les cobra por promedio de los consumos de la vivienda.

Concertación y materialización de los puntos de muestreo: El prestador informó que realizó la última concertación de los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria el 3 de abril de 2014, donde se establecieron cuatro puntos de muestreo.

Frente a la materialización de los puntos de muestreo se encontró en visita que tienen los cuatro puntos concertados construidos en la red de distribución, se tiene pendiente el acta de recibo a conformidad de la presente vigencia; no obstante existe un acta del 16 de mayo de 2013.

Ahora bien, una vez consultado el SUI, se encontró que el prestador a la fecha de elaboración de la presente evaluación integral no ha realizado el reporte de la información en cita.

Continuidad: El prestador suministra 24 horas.

Muestras de control de calidad del agua: El prestador en visita informó que realiza muestreo control de la calidad del agua con el laboratorio externo SERVIQUIMICOS EU el cual una vez verificada la Resolución 4353 del 23 de octubre de 2013 se encuentra certificado, el muestreo se realiza mensual, no obstante lo anterior el prestador no ha realizado el reporte de dicha información a través del SUI.

Información de vigilancia de calidad del agua: Una vez consultada la información que reposa en la sabana SIVICAP - Sistema de Información para Vigilancia de Calidad de Agua Potable, se encontró que el prestador presentó los siguientes resultados de las muestras de vigilancia tomadas por la autoridad sanitaria durante los años 2012 y 2013.

Tabla 13. Resultados muestras de vigilancia 2012

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Número de muestras
		0,6	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13

Fuente: SIVICAP 2012

Tabla 14. Resultados muestras de vigilancia 2013

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Número de muestras
-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,6	1,2	1,24	0,6	11

Fuente: SIMCAP 2013

Información en la que se evidencia que el prestador suministró agua sin riesgo considerada apta para consumo humano, conforme a lo establecido en la resolución 2115 de 2007, durante las muestras documentadas de la vigencia 2012 y 2013.

Plan de ahorro y uso eficiente del agua (PAYUEDA): El prestador no ha formulado el plan en cita, según lo manifestado por la Gerente el documento que se encuentra en evaluación por parte de CORPOBOYACA, fue formulado por el municipio.

Plan de Contingencias: Se cuenta con el plan de contingencias, el cual fue formulado a finales del año 2013.

Vulnerabilidad del servicio: Una vez consultado el reporte de Vulnerabilidad de Acueducto, se encontró que el prestador informó que no se presentaron eventos que afectaran la infraestructura con la que opera dicho servicio en ningún periodo de los años de estudio.

3.2. Servicio de Alcantarillado

Una vez verificado el SUI se encuentra que el prestador tiene 24 formularios habilitados para el tópico técnico del servicio de alcantarillado en las vigencias 2012 y 2013 de los cuales en su totalidad se encuentran certificados y los mismos únicamente hacen alusión a la vulnerabilidad del servicio de alcantarillado; en este sentido los datos relacionados con este servicio se complementarán con la información obtenida durante la visita realizada por parte de esta entidad los días 27 y 28 de mayo de 2014.

Respecto de lo anterior prestador debe tener en cuenta lo dispuesto en el capítulo 7 de la resolución compilatoria respecto de los formatos y formularios que debe reportar para el tópico técnico del servicio de alcantarillado.

Sistema de alcantarillado: Según lo informado por el prestador el sistema de alcantarillado es de tipo combinado en un 95% y un 5% de tipo separado aproximadamente, ya que están adelantando obras de separación en aquellos tramos viales donde se está haciendo re pavimentación.

Mantenimiento de redes: El prestador no cuenta con programa de mantenimiento preventivo y rutinario y de reparación de redes de alcantarillado, en visita se apreció mantenimiento de sumideros y pozos.

Los mantenimientos en la red de alcantarillado son prácticamente correctivos.

Vertimientos y cuerpo receptor: Se tienen identificados dos puntos de vertimiento la fuente receptora es la quebrada Pantano Grande la cual pertenece a la Cuenca Media del río Chicamocha.

Permiso de vertimientos y Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV): Se informó en visita que éste fue formulado por el municipio y fue aprobado por CORPOBOYACA con resolución 3498 de 10 de diciembre de 2010 por 10 años.

Permiso de vertimientos: No se tiene.

Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR): Actualmente no se tiene sistema que trate las aguas residuales en el municipio.

Plan de contingencias: No se tiene plan de contingencias del servicio de alcantarillado.

Vulnerabilidad del servicio: Una vez consultado el reporte de Vulnerabilidad de alcantarillado, se encontró que el prestador informó que no se presentaron eventos que afectaran la infraestructura con la que opera dicho servicio en ningún periodo de los años de estudio.

3.3. SERVICIO DE ASEO

Para el servicio de aseo el prestador tiene habilitados 84 formatos y/o formularios para el tópico técnico de este servicio en los años de estudio; de los cuales 18 presenta certificados como no aplica, correspondientes a sitios de aprovechamiento, los 66 restantes se encuentran certificados, es preciso mencionar que algunos aspectos se complementaran con la visita efectuada al prestador los días 27 y 28 de mayo de 2014.

Recolección:

Frecuencia: El prestador realiza la recolección de los residuos es dos veces por semana, Lunes y jueves.

Lunes: Plástico y sanitario

Jueves: Orgánico

Una vez cada dos meses se realiza la recolección de chatarra y vidrio.

Cantidad de residuos recolectados:

Tabla 15. Toneladas de recolección y transporte

Mes	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA URBANA	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA URBANA
Enero	7,34	12,87
Febrero	20,54	19,61
Marzo	27,03	28,11
Abril	25,3	21,21
Mayo	31,12	32,65
Junio	12,23	28,32
Julio	10,68	No reporto
Agosto	8,02	19,22
Septiembre	10,53	8,98
Octubre	6,43	9,19
Noviembre	11,29	7,96
Diciembre	10,82	10,96

Fuente: SUI

Frente a la información reportada se encuentra que el promedio de toneladas recolectadas al mes durante los años de análisis incremento en un 19%, al pasar de

15,11 toneladas mes para 2012 a 18,09 toneladas mes en 2013. Es importante mencionar que el promedio realizado para el año 2013, se efectuó con 11 meses toda vez que para el mes de julio la información se encuentra pendiente por reportar.

Área prestación: La recolección se presta en el casco urbano, de acuerdo a la información reportada en el SUI el NUAP asignado corresponde al No 17126.

Horario: La actividad se inicia a las 7 a.m. y culmina a las 11 a.m.

Registro de operación: El prestador mencionó que no se lleva el registro de la actividad.

Operarios: Para la actividad se emplean 4 operarios y el conductor.

Equipo Protección Personal: se apreció el porte de botas, casco, tapabocas uniforme distintivo, chaqueta impermeable.

Ruta: 1 sola ruta se cuenta con planos demarcados.

Transporte:

Tipo: El vehículo es volqueta.

Propiedad: Administración municipal

Modelo: 1980

Placas: OXD

Lixiviados: No tiene caja ni elemento de recolección de lixiviados.

Marca: La marca de vehículo es DODGE

Registro de operación: No se lleva registro de operación

Capacidad: 7 toneladas

Número de operarios en la actividad: 4 operarios.

Equipo Protección Personal: Botas, casco, tapabocas uniforme distintivo, chaqueta impermeable.

Barrido y Limpieza de áreas públicas: Frente a esta actividad se encontró que el prestador reporto en ceros la información a través del SUI, por tanto los datos que relacionan a continuación corresponden a la información recolectada en visita.

Frecuencia: La empresa realiza la actividad 2 días a la semana.

Área prestación: Esta actividad se realiza en la zona urbana.

Horario: La actividad se realiza de 8 am a 12m- 2 pm a 5 pm y los días de recolección se comienza desde las 7 am- 12 y 2pm a 4pm.

Tipo de barrido: El prestador realiza barrido manual, cuentan con escoba, bolsas, y carretilla.

Registro de operación: No se lleva registro de operación.

Operarios: Se emplean 3 operarios por lo general.

Equipo Protección Personal: No se apreció la actividad en la visita.

Cantidad de residuos recogidos: No se tiene certeza de la cantidad de residuos recolectados en la actividad del barrido.

Disposición final de los residuos de barrido: El prestador dispone los residuos en el sitio de disposición final contratado con la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P.

Corte y poda zonas verdes: Según lo informado en visita la actividad se realiza una vez a la semana, desconoce la cantidad de residuos recolectados en esta actividad, para ello emplea 4 operarios.

Disposición Final: Según lo informado en la visita por la Gerente de la empresa se tiene suscrito un convenio con la COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P.

Número de Contrato: Se tiene suscrito el contrato de prestación de servicios del 2014-0016 del 17 de enero de 2014.

Nombre del sitio: terrazas del porvenir

Vigencia del Contrato: Hasta el mes de diciembre de 2014.

Cantidad de toneladas dispuestas mes: en el mes de abril fueron dispuestas 28,1 toneladas de residuos

PGIRS: De acuerdo a lo evidenciado en visita cuenta con el documento, pero este no ha sido actualizado.

4. ASPECTOS COMERCIALES

A continuación se analiza el comportamiento de los suscriptores, los consumos micromedición, tarifas aplicadas y subsidios y contribuciones de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI en los años 2012 y 2013.

4.1. Suscriptores.

Servicio de Acueducto y alcantarillado.

Frente a lo reportado por el prestador se encontró que para el año 2012, durante los meses de febrero, abril, junio, agosto y octubre señaló que todos los suscriptores residenciales se encontraban clasificados en estrato 1 que en promedio fueron (737), adicionalmente indicó que contaba con (45) suscriptores clasificados en uso comercial y 0 en oficial.

Para el mes de diciembre del año en cita el prestador reporto (150) suscriptores clasificados en estrato 1, (431) en estrato 2, (143) en estrato 3, (46) en uso comercial y (12) en uso oficial.

La situación presentada durante el año 2012 a excepción del mes de diciembre, permite concluir que presuntamente el prestador no se encontraba aplicando estratificación a sus suscriptores, teniendo en cuenta que clasificó a todos en estrato 1.

Ahora bien, para el año 2013 el prestador reporto la siguiente información:

Tabla 16. Suscriptores Acueducto (2013)

Suscriptores Acueducto 2013		Participación
Estrato 1	155	19%
Estrato 2	434	55%
Estrato 3	142	18%
Estrato 4	0	0%
Estrato 5	0	0%
Estrato 6	0	0%
Industrial	0	0%
Comercial	47	6%
Oficial	12	1,5%
Total Suscriptores	790	

Fuente: SUI

De la información anterior se tiene que la mayor participación de los suscriptores se encuentra en estrato 2 con 55%, seguido del estrato 1 y 4 con 19% y 18% respectivamente, uso comercial con 6% y uso oficial con el 1,5%. Adicionalmente se encuentra que el prestador no cuenta con suscriptores clasificados en estrato/uso 4, 5, 6 e industrial.

No obstante lo anterior, es necesario que el prestador informe por que durante la visita efectuada al mismo informo que no contaba con suscriptores clasificados en uso comercial.

De otra parte se encontró que durante lo reportado para el año 2012 y lo reportado durante el año 2013, no se presentaron variaciones significativas en el número de suscriptores, puesto que presentó un crecimiento del 1%.

Tabla 17. Suscriptores Alcantarillado (2012 – 2013)

Suscriptores Alcantarillado 2012		Suscriptores Alcantarillado 2013		Participación
Estrato 1	691	Estrato 1	139	
Estrato 2	0	Estrato 2	410	55%
Estrato 3	0	Estrato 3	141	19%
Estrato 4	0	Estrato 4	0	0%
Estrato 5	0	Estrato 5	0	0%
Estrato 6	0	Estrato 6	0	0%
Industrial	0	Industrial	0	0%
Comercial	44	Comercial	45	6%
Oficial	0	Oficial	12	2%
Total Suscriptores	735	Total Suscriptores	747	

Fuente: SUI

Para el servicio de alcantarillado se encuentra que durante el año 2012 el prestador señaló que la totalidad de los suscriptores residenciales se encontraban clasificados en estrato uno con (691) y 44 suscriptores clasificados en uso comercial.

Ahora bien, para el año 2013 se tiene que la mayor participación de los suscriptores se encuentra en estrato 2 con 55%, seguido del estrato 1 y 4 con 19%, uso comercial con 6% y uso oficial con el 2%. Adicionalmente se encuentra que el prestador no cuenta con suscriptores clasificados en estrato/uso 4, 5, 6 e industrial.

Por otro lado, se encontró que durante lo reportado entre el año 2012 y lo reportado durante el año 2013, se presentó una variación en el número de suscriptores del 2% al pasar de 735 en 2012 a 747 en el 2013.

Finalmente se encuentra que al realizar un contraste entre el número de suscriptores de acueducto y alcantarillado para el año 2013 existen suscriptores que no cuentan con el servicio de alcantarillado, al respecto se hace necesario que el prestador informe porque no cuentan con dicho servicio.

Servicio de Aseo.

Para el servicio de aseo se encuentra que el número de suscriptores presentó un incremento en tres suscriptores al pasar de 672 en 2012 a 675 en 2013, este incremento se vio reflejado en el estrato 3, como se muestra a continuación:

Tabla 18. Suscriptores Aseo (2012 – 2013)

Suscriptores Aseo 2012		Suscriptores Aseo 2013		Participación 2013
Estrato 1	111	Estrato 1	111	16%
Estrato 2	378	Estrato 2	378	56%
Estrato 3	135	Estrato 3	138	20%
Estrato 4	0	Estrato 4	0	0%
Estrato 5	0	Estrato 5	0	0%
Estrato 6	0	Estrato 6	0	0%
Comercial	48	Comercial	48	7%
Oficial	0	Oficial	0	0%
Total Suscriptores	672	Total Suscriptores	675	

Fuente: SUI

Para los años de análisis se encontró que la mayor participación en el número de suscriptores se presentó en el estrato dos con el 56, seguido del estrato 3 con el 20%, el estrato 1 con el 16% y el uso comercial con el 7%, llama la atención porque para este servicio el prestador no reporto suscriptores oficiales, teniendo en cuenta que en los servicios de acueducto y alcantarillado si los registró.

4.2. Micromedición.

El prestador registra para las dos vigencias de análisis que cuenta con cobertura de medición del 100% de los suscriptores reportados, como se muestra a continuación.

Tabla 19. Micromedición 2012

Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición 2012	Número de suscriptores con medición
Bajo-Bajo	ND	150	155
Bajo	ND	431	434
Medio-Bajo	ND	143	142
Comercial	ND	46	47
Oficial	ND	12	12
Total		782	790

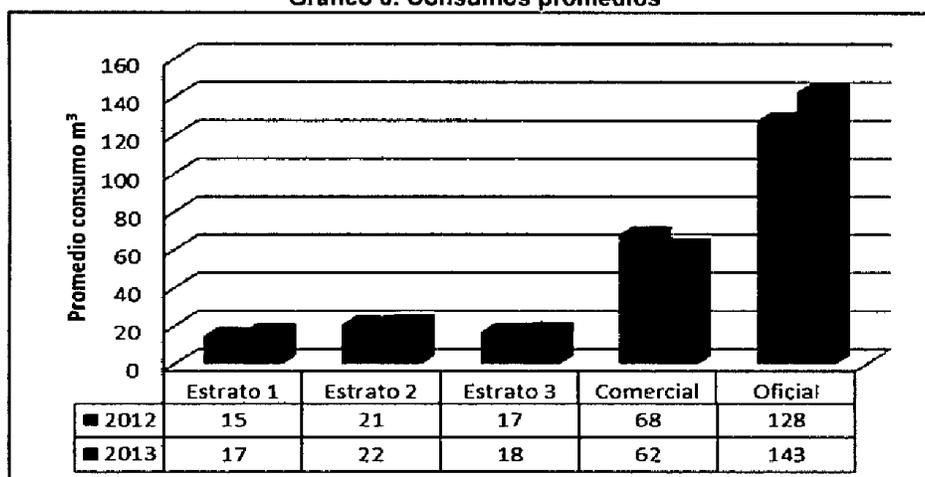
Fuente: SUI

Es necesario que el prestador verifique la información reportada, toda vez que en visita mencionó que son 780 los micromedidores que se encuentran instalados.

4.3 Consumos

A continuación se plasma gráficamente la variación en los consumos promedio anuales por estrato reportados por el prestador:

Grafico 6. Consumos promedios



Fuente: SUI

Frente a la información reportada se observa que dentro de los estratos residenciales se mantiene un promedio de consumo acorde con el promedio nacional y presenta un comportamiento creciente, situación que puede justificarse por el leve crecimiento que presentaron los suscriptores clasificados en estrato 1, 2 y 3, para el uso comercial se encuentra que el consumo reportado para 2013 fue menor que lo registrado en 2012, finalmente se tiene que el estrato oficial presentó un incremento del 12% en los consumos registrados.

4.4 Aspectos tarifarios acueducto y alcantarillado

Teniendo en cuenta la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 "Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado", y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha la EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUI no ha cargado el estudio tarifario de acueducto y alcantarillado en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

Sin embargo, se hace el siguiente análisis con el acto de aprobación de tarifas reportado por la empresa:

ID (22593)	TARIFA APROBADA EN RESOLUCIÓN No. 001 (JUL 2009)		TARIFA OPTADA EN MOVET (DIC 2005)	
	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT
ACUEDUCTO	2.891.00	249.00	NR	NR
ALCANTARILLADO	1,156.40	99.60	NR	NR

ID (22593)	TARIFA APROBADA EN RESOLUCIÓN No. 001 (JUL 2009) A (ENE 2012)		TARIFA APLICADA SUI (ENE 2012)		TARIFA APROBADA EN ACTO Vs APLICADA SUI (ENE 2011)	
	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT
ACUEDUCTO	3,111.12	267.96	1,674.00	149.00	-1,437.12	-118.96
ALCANTARILLADO	1,244.45	107.18	1,018.00	60.00	-226.45	-47.18

Fuente: RESOLUCIÓN No. 001 (JUL 2009) - SUI
Indexador: 1,076140145 (\$Jul/09 a \$ene/12)

Dado lo anterior se concluye lo siguiente:

Las tarifas aprobadas mediante Resolución No. 001 de Julio de 2009 no se pueden comparar con los resultados de la metodología tarifaria puesto que el prestador no ha reportado en MOVET su estudio de costos y tarifas tal y como se le mencionó anteriormente.

Que a partir de la comparación que se realizó entre la Resolución No. 001 de Julio de 2009 y las tarifas aplicadas en enero de 2012, se halló que las tarifas aplicadas en ese periodo son menores a las aprobadas en dicha resolución.

4.4.1. Tarifas aplicadas acueducto y alcantarillado

A continuación se presenta el resultado Análisis de Tarifas Aplicadas para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Una vez revisado el Sistema Único de Información- SUI a la fecha, se verificó que la empresa reportó la información de todos los meses correspondiente a las vigencias 2012 y 2013.

Año	Mes	Estrato	TARIFA APLICADA ACUEDUCTO			
			CF usu/mes	C°C Básico (\$/m3)	C°C Comple (\$/m3)	C°C Sunit (\$/m3)
2012	Enero a Diciembre	1	1674	149	190	263
		2	1674	149	190	263
		3	1674	149	190	263
		Comercial	1674	149	190	263
		Oficial	1674	149	190	263
2013	Enero a Diciembre	1	1841	164	200	263
		2	1841	164	200	263
		3	1841	164	200	263
		Comercial	1841	164	200	263
		Oficial	1841	164	200	263

FUENTE: SUI

Por lo anterior, se revisaron los incrementos tarifarios por IPC, hallando lo siguiente:

AÑO	RESOLUCION No. 001 JULIO 2009				Tarifas Aplicadas SUI (B)				DIFERENCIA (A-B)			
	ACUEDUCTO		ALCATARILLADO		ACUEDUCTO		ALCATARILLADO		ACUEDUCTO		ALCATARILLADO	
	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT
2009-7	2.891.00	249.00	1.156.40	99.60								
2010-12 (1.02994715)	2.977.58	256.46	1.191.03	102.58								
2011-10 (1.06234097)	3.071.23	264.52	1.228.49	105.81								
2012-10 (1.09483265)	3.165.16	272.61	1.266.06	109.05	1674	149	1018	60	-1.491.16	-123.61	-248.06	-49.05
2014-2 (1.1280094)	3.261.08	280.87	1.304.43	112.35								

FUENTE: SUI, Cálculos SSPD

Año	Mes	Estrato	TARIFA APLICADA ACUEDUCTO				% ACTUALIZACION APLICADO			
			CF usu/mes	C°C Básico (\$/m3)	C°C Comple (\$/m3)	C°C Sunt (\$/m3)	CF usu/mes	C°C Básico (\$/m3)	C°C Comple (\$/m3)	C°C Sunt (\$/m3)
2012	Enero a Diciembre	1	1674	149	190	263				
		2	1674	149	190	263				
		3	1674	149	190	263				
		Comercial	1674	149	190	263				
		Oficial	1674	149	190	263				
2013	Enero a Diciembre	1	1841	164	200	263	10%	10%	5%	0%
		2	1841	164	200	263	10%	10%	5%	0%
		3	1841	164	200	263	10%	10%	5%	0%
		Comercial	1841	164	200	263	10%	10%	5%	0%
		Oficial	1841	164	200	263	10%	10%	5%	0%

FUENTE: SUI, Cálculos SSPD

Del cuadro anterior se evidencia que el prestador actualizó tarifas tanto para el cargo fijo como para el cargo por consumo en un 10 y 5 por ciento respectivamente para el mes de enero de 2013, teniendo en cuenta que sus actualizaciones corresponden a los periodos relacionados en el cuadro de los incrementos tarifarios de IPC.

Por lo tanto se evidencia que el prestador no ha actualizado sus tarifas de acuerdo al artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

Finalmente, el presente análisis y las acciones que del mismo se desprendan, se realizan sin perjuicio de las acciones administrativas y posteriores revisiones que pueda realizar esta Superintendencia, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control.

4.5. Aspectos tarifarios aseo

La EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de aseo en SUI el día 22 de Febrero de 2011 por lo anterior, ésta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20114600703221 del 05 de Octubre de 2011.

4.5.1. Tarifas aplicadas aseo

ESTRATO	CODIGO DE PRODUCCION	(TDI)	(TBL)	(TRT)	(TTE)	(TDT)	(TFR)	FACTOR DE SUBSIDIO O CONTRIBUCION	TARIFA FINAL (TI)
01 BAJO-BAJO		.022818961	0	0	0	0	0	-7	3517
02 BAJO		.022818961	0	0	0	0	0	-4	7034
11 COMERCIAL	2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 8M3/MES	.022818961	0	0	0	0	0	0	13932
12 OFICIAL	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	.022818961	0	0	0	0	0	0	13932

FUENTE: SUI

4.6 Subsidios y contribuciones

El consejo municipal de El Cocuy mediante acuerdo No. 022 del 06 de Octubre de 2012 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	APORTE SOLIDARIO
Residenciales		
• Estrato 1	-70%	
• Estrato 2	-40%	
• Estrato 3	-15%	
• Estrato 5		+50%
• Estrato 6		+60%
No Residenciales		
• Comercial		+50%
• Industrial		+30%

FUENTE: Acuerdo Municipal No. 022 del 06 de Octubre de 2012 – INSPECTOR.

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

Sin embargo, y de acuerdo al reporte de tarifas aplicadas se evidencian los siguientes porcentajes:

Año	Mes	Estrato	%SUB Y CONT APLICADO			
			CF usu/mes	C*C Básico (\$/m3)	C*C Comple (\$/m3)	C*C Sunt (\$/m3)
2012	Enero a Diciembre	1	0%	0%	28%	77%
		2	0%	0%	28%	77%
		3	0%	0%	28%	77%
		Comercial	0%	0%	28%	77%
		Oficial	0%	0%	28%	77%
2013	Enero a Diciembre	1	0%	0%	22%	60%
		2	0%	0%	22%	60%
		3	0%	0%	22%	60%
		Comercial	0%	0%	22%	60%
		Oficial	0%	0%	22%	60%

FUENTE: SUI, Cálculos SSPD

El prestador debe justificar porque no se evidencian los porcentajes de subsidios y contribuciones acordados por el concejo municipal en el reporte.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

El artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, establece que es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación. Para llevar a cabo esta evaluación, se utiliza la información reportada al Sistema Único de Información por parte del prestador.

En consecuencia y conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se calculará la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado-IFA, para la Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de El Cocuy- ID: 22593, para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 20 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2012	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY	1,60	08,30	84,83	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información Incompleta
2013		2,06	09,50	81,52	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Para los dos años comprendidos en esta evaluación, el prestador cargó la información necesaria para evaluar el IFA. Esto significa que fue posible realizar el cálculo del indicador de Liquidez, del de Eficiencia del Recaudo y del Coeficiente de Cubrimiento de Costos, para este periodo.

Para las dos vigencias (2012 y 2013), el Indicador Financiero Agregado calculado para la empresa, se ubicó dentro del rango 1, poniendo al prestador en un nivel de riesgo bajo. Esto sugiere que la entidad tiene un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.

El indicador de liquidez se encuentra en el Rango 1, porque el Activo para las dos vigencias es excede significativamente al Pasivo. Esto es positivo porque permite inferir que la empresa tiene capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras.

El indicador de Eficiencia de Recaudo en 2012 y 2013, se ubica en Rango 1 porque la empresa maneja sus cuentas por cobrar de manera adecuada ya recauda eficientemente y los deudores no alcanzan un monto muy alto con respecto al ingreso.

El coeficiente de cubrimiento de costos relaciona el nivel de ingresos totales para cada año, con el total de costos y gastos. Este indicador encuentra en Rango 2 para las dos vigencias, lo que quiere decir que los egresos de la Administración son mayores a los ingresos de la misma, pero no en una proporción muy grande. Es importante que el prestador revise esta situación y tome las medidas pertinentes para que sus ingresos sean mayores a sus costos y gastos y logre garantizar la prestación continua del servicio.

El reporte de la información de manera oportuna y veraz por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De acuerdo al estado de reporte del prestador en el SUI se evidenció que cuenta con 2099 formatos y formularios habilitados entre los años (2006 a 2014) para los tópicos (administrativo, financiero, comercial - gestión y técnico), de los cuales tiene pendientes por reportar el 13% de la información tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

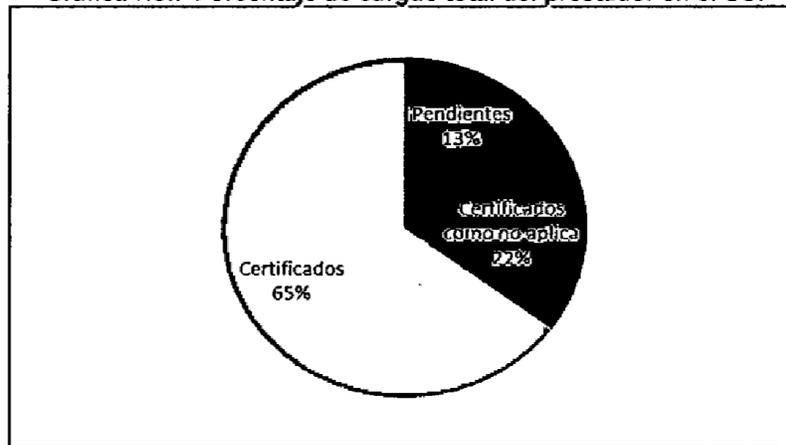
Es importante mencionar que si al prestador se le han habilitado formatos y formularios para periodos que no le corresponden el mismo deberá solicitar la deshabilitación de dicha información con la justificación que sea del caso

Tabla 21. Estado del reporte al SUI.

TOPICO	ESTADO			Total general
	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	
Administrativo	6	3	10	19
Administrativo y Financiero	185	28	56	269
Comercial y de Gestión	834	289	89	1212
MOVET			6	6
NSC	2		2	4
Prestadores	23	76		99
Proceso NIF			1	1
Técnico operativo	311	71	107	489
Total general	1361	467	271	2099

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

Gráfica No.7 Porcentaje de cargue total del prestador en el SUI



Fuente: SUI

El prestador deberá tener en cuenta las observaciones hechas a lo largo del presente informe ejecutivo de gestión con relación a la calidad de información reportada en el SUI; esto, para que sean evaluadas y de ser el caso proceda con la solicitud formal de modificación de la información.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo de vigilancia frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2012 y 2013 esta Superintendencia ha generado comunicaciones requiriendo el cargue de la información respectiva así:

- El 10 de septiembre de 2012, a través del radicado SSPD No. 20124600662741, se requirió al prestador la remisión de un plan de acción de calidad del agua.
- Con radicado SSPD No 20124600733561 del 24 de septiembre de 2012 se invitó al prestador a participar de una jornada de socialización del marco normativo de calidad del agua.
- Mediante radicado SSPD No 20124600846781 del 09 de noviembre de 2009 se requirió al prestador la presentación del plan de contingencias.
- A través del radicado 20124600978521 del 14 de diciembre de 2012, se requirió al prestador acerca de la calidad de la información reportada en el SUI.
- A través del radicado 20134600430581 del 16 de julio de 2013, se envió requerimiento por no reportar al SUI el maestro de facturación correspondiente al servicio de acueducto, alcantarillado y/o aseo
- Mediante radicado 20134600433661 del 16 de julio de 2013, se remitió comunicación al prestador invitándolo a participar del taller sobre estratificación coberturas, facturación - SUI y Directivas de la Procuraduría General de la Nación.
- El 25 de septiembre de 2013, mediante el radicado SSPD No 20134600631081, se reiteró al prestador obligaciones referentes al servicio de alcantarillado, actividad de tratamiento de aguas residuales

8. CONCLUSIONES

- El análisis del Balance General permite concluir lo siguiente:
 - ✓ El Total de Activos aumentó \$4,9 millones de 2012 a 2013, creciendo 27,6%.
 - ✓ El Efectivo aumentó \$6,7 millones, es decir el 66,5% con respecto al 2012.
 - ✓ Para ninguno de los años comprendidos en esta evaluación, se reportan valores por concepto de subsidios.
 - ✓ En ninguno de los dos periodos, la Propiedad, Planta y Equipo contiene elementos que tenga que ver directamente prestación del servicio (plantas de tratamiento, redes de acueducto, etc.)
 - ✓ De 2012 a 2013, el pasivo disminuyó 1,5%, es decir \$157.530.
 - ✓ El Patrimonio de 2012 a 2013 descendió 65,8% (4,7 millones).
- A partir del Estado de Resultados se puede afirmar que:
 - ✓ De 2012 a 2013 la Administración pasó de generar pérdida operacional a presentar utilidad operacional.
 - ✓ De una vigencia a otra, la utilidad del servicio de Acueducto creció \$1,2 millones, la del servicio de Alcantarillado \$1,5 millones y la del servicio de Aseo \$0,36 millones.

- El análisis de los indicadores financieros permite deducir que:
 - ✓ La rotación de las cuentas por Cobrar es menor a la Rotación de las Cuentas por Pagar, la cartera se recauda más rápido que lo que se pagan las obligaciones financieras, esto es positivo para la liquidez de la empresa.
 - ✓ La razón corriente aumentó de un periodo a otro, esto es positivo.
 - ✓ El indicador EBIDTA parece indicar que para 2013 la empresa ha ganado valor operacional.
 - ✓ En 2012 el 59,4% de la empresa le pertenecía a los reclamantes de las obligaciones financieras, mientras que en 2013 solo el 47,2% les pertenecía a estos individuos.
- En lo relacionado con la Evaluación de la Gestión se evidencia que:
 - ✓ Para las dos vigencias (2012 y 2013), el Indicador Financiero Agregado calculado para la empresa, se ubicó dentro del rango 1, poniendo al prestador en un nivel de riesgo bajo. Esto sugiere que la entidad tiene un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.
 - ✓ El indicador de Eficiencia de Recaudo en 2012 y 2013, se ubica en Rango 1 porque la empresa maneja sus cuentas por cobrar de manera adecuada.
 - ✓ El indicador de cubrimiento de costos se mantiene en Rango 2 en 2012 y 2013.
- Con base en el análisis se efectúan las siguientes recomendaciones y solicitudes:
 - ✓ Es necesario que el prestador explique por qué no incluye ningún valor por concepto de subsidios en la cuenta deudores de servicios públicos para ninguna de las dos vigencias.
 - ✓ Es necesario que el prestador aclare con qué infraestructura está suministrando los servicios ya que no se encuentra ningún valor que de cuenta de estos elementos en la Propiedad, Planta y Equipo.
 - ✓ Los egresos por concepto de Servicios Personales tienen un valor muy alto para los dos años comprendidos en esta evaluación, por lo tanto, es indispensable que el prestador explique por qué estos egresos son tal altos y que evalúe si existe una manera en la que pueda reducirlos.
 - ✓ Se le solicita al prestador detallar la subcuenta Administración de Proyectos.
 - ✓ La empresa debe exponer a qué se debe la caída en los ingresos de alcantarillado y cómo redujo los Costos y Gastos para este servicio.
 - ✓ Se le solicita al prestador explicar específicamente qué actividades generaron el gasto Órdenes y Contratos por otros Servicios.
 - ✓ El prestador debe aclarar por qué no ha realizado el el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2012 y 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo

6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

- ✓ Se solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que a la fecha de la presente evaluación no se evidenció el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011 ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información, como por omisión en el reporte de la misma.
- El prestador no ha realizado el reporte de la información relacionada con personal por categoría de empleo para el año 2013, situación que no permite contrastar la información y realizar un análisis de la planta de personal con la que labora para la prestación de los servicios y los gastos operacionales en los que incurre para el funcionamiento de la empresa.
- La información reportada en relación con personal por categoría de empleo presenta inconsistencias al contrastar los datos con la información reportada en el plan único de cuentas para el año 2012.
- Si bien es cierto el prestador cuenta con las respectivas actas de concertación y materialización, las mismas no han sido reportadas a través del SUI.
- Conforme a los resultados de las muestras de calidad del agua consignados en SIVICAP, para las fechas de toma de muestras del año 2012 y lo analizado de 2013, el prestador suministro agua sin niveles de riesgo, considerada agua para consumo humano en los términos de la resolución 2115 de 2007.
- Realiza muestras de control con el laboratorio externo SERVIQUIMICOS, con una frecuencia mensual, no obstante no ha realizado el reporte de la información a través del SUI.
- El prestador no ha realizado la elaboración del PAYUEDA, este se encuentra a nombre de la Alcaldía Municipal.
- El prestador no cuenta con permiso de vertimientos.
- El PSMV, se encuentra formulado por el Municipio y no por el prestador.
- No cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y rutinario de reparación de redes de alcantarillado.
- No cuenta con infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.
- No ha realizado la elaboración del plan de contingencias para el servicio de alcantarillado.
- El prestador no opera la actividad de disposición final de residuos sólidos del servicio de aseo, esta es contratada con el prestador COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P.

- La EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY no ha cargado el estudio tarifario de acueducto y alcantarillado en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.
- Las tarifas aprobadas mediante Resolución No. 001 de Julio de 2009 no se pueden comparar con los resultados de la metodología tarifaria puesto que el prestador no ha reportado en MOVET su estudio de costos y tarifas tal y como se le mencionó anteriormente.
- Que a partir de la comparación que se realizó entre la Resolución No. 001 de Julio de 2009 y las tarifas aplicadas en enero de 2012, se halló que las tarifas aplicadas en ese periodo son menores a las aprobadas en dicha resolución.
- Se evidencia que el prestador no ha actualizado sus tarifas de acuerdo al artículo 125 de la Ley 142 de 1994.
- La EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de aseo en SUI el día 22 de Febrero de 2011.
- Se evidencia que los porcentajes fijados mediante acuerdo municipal tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.
- El prestador debe justificar porque no se evidencian aplicación de los porcentajes de subsidios y contribuciones acordados por el concejo municipal.

9. RECOMENDACIONES

- El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.
- En caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI como se relaciona a continuación: *"A partir del 1 de marzo de 2012 el nuevo horario de atención telefónica es: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m. PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Recuerde que también contamos con otros medios de comunicación: sitio en Internet www.sui.gov.co o correo electrónico sui@superservicios.gov.co."*
- De manera general se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.

Proyectó: Nury Alexandra Barreto Arciniegas - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.
 Lina Lucía Sánchez - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.
 María Susana Cabrera M - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.

Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores.